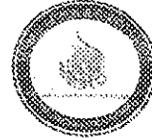




Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORETENDEORES
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 9 de julio de 2015

500 - O - 164 - 15

Señora
ALICIA MERCHAN MUNEVAR
Avenida Ficus -Finca Villa Sofia
Celular: 331 259 6235
Fusagasugá



V.U CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.

09 JUL 2015

Hora 11:30 am
Radicado No 6278
Firma FP

Asunto: Radicado interno No. 3955 del 6 de julio 2015

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159 de la ley 142 de 1994, el cual prevé que la notificación de la decisión sobre un recurso o una petición se efectuará de la forma prevista en los artículos 67,68, y 69 del CPACA, por tanto y en cumplimiento de esta normativa, me permito citarla para que comparezca a la Oficina de la División de Acueducto, ubicada en la Avenida las Palmas No. 4-66, de lunes a viernes de las 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm, a fin de que le sea notificada la respuesta del asunto.

Si usted no se presenta a notificarse personalmente, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio; con fundamento en lo previsto en el artículo 67 y 68 del CPACA, se procederá a surtir la notificación por Aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para la notificación personal por favor presentarse con cédula de ciudadanía, autorización o poder para notificarse según el caso.

Cordialmente

ISABEL MACHADO CADENA
Jefe División Acueducto

Elaboró y Proyectó: Isabel B.
Revisó: Ing. Isabel Machado Cadena

Avenida Las Palmas No.4-66PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

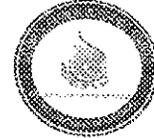
"Calidad... Sinónimo de Emserfusa"

VIGILADA SUPER-SERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJR 1 - 2528000-2



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORETENDEORES
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 9 de julio de 2015

500 - O - 164 - 15

Señora
ALICIA MERCHAN MUNEVAR
Avenida Ficus -Finca Villa Sofía
Celular: 331 259 6235
Fusagasugá



VU CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.

09 JUL 2015

hora: 11:30 am
radicación No: 6278
Firma: fr

Asunto: Respuesta a su solicitud¹

Respetada Señora:

En atención al oficio del asunto, me permito informarle que según visita realizada por el operario de acueducto Isnardo Aldana el día 08 de julio de 2015, se destapó la válvula del sector que se encontraba taponada, se revisó su predio y hasta el medidor hay buena presión, dando cumplimiento a su solicitud.

Le reiteramos nuestro interés de colaborar a la comunidad, cualquier información adicional que esté a nuestro alcance gustosamente al número telefónico 867 9877 Ext. 824 Oficina de Peticiones, Quejas y Recursos.

Cordialmente,

Ing. ISABEL MACHADO CADENA
Jefe División Acueducto

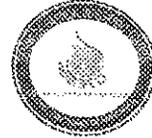
Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.
Elaboró: Isabel B.

¹ Emserfusa E.S.P. radicado interno 3955 del 06/07/2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá

NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORETENDIENDO
RES. 11076 - 14 DIC/2001



Fusagasugá, 15 de julio de 2015

Señora
ALICIA MERCHAN MUNEVAR
Avenida Ficus -Finca Villa Sofia
Email: gimarga2005@hotmail.com
Celular: 313 259 6235
Fusagasugá



VU CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.

16 JUL 2015

Hora 8:30 AM
Radicado No. 6646
Firma CSJ

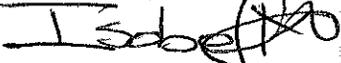
AVISO

LA DIVISIÓN DE ACUEDUCTO TENIENDO EN CUENTA QUE:

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal del radicado No. 6278 de fecha 9 de julio de 2015, donde se da respuesta al Derecho de Petición de interés particular interpuesto por la peticionaria ALICIA MERCHAN MUNEVAR con radicado 3955 del 6 de julio de 2015, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto administrativo.

Se advierte que contra la presente solo procede el recurso de reposición ante el Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA E.S.P", y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la misma.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del Aviso de lugar de destino.


ISABEL MACHADO CADENA
Jefe División Acueducto

Proyecto: Ing. Isabel Machado Cadena.
Elaboró: Isabel B.

VIGILADA SUPER-SERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO NUJR T - 28290000-2